



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1891

**EXHORTAN A IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA
RESALTAR LA IMPORTANCIA DE PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL**

- **Congreso aprueba propuesta de la Diputada Angélica Peñaloza para tales fines**
- **Estas acciones dirigidas a la comunidad estudiantil y población en general, fortalece la identidad cultural; promueven los valores de inclusión, diversidad y respeto a comunidades originarias**

Mexicali, B.C., sábado 2 de mayo de 2026.- La Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, exhortó a la Titular de la Secretaría de Cultura del Estado, a coordinarse con la Secretaría de Educación del Estado para que implementen actividades de sensibilización y difusión, orientadas a resaltar la importancia de conocer, valorar y proteger el patrimonio cultural de Baja California.

Señaló en su exposición de motivos que las citadas acciones dirigidas a la comunidad estudiantil y a la población en general, no solo fortalecen la identidad cultural, sino que también promueven los valores de inclusión, la diversidad y el respeto a las comunidades originarias.

Además, incentiva el interés por la historia local y el reconocimiento del patrimonio, como un bien común que debe ser protegido por todas y todos, motivos por los cuales este exhorto tiene la finalidad de promover una colaboración institucional que permita generar un impacto positivo y duradero en la formación de las nuevas generaciones.

Así como en la concientización de la población en general, consolidando así una sociedad más informada, participativa y comprometida con la preservación de su patrimonio cultural.

En el caso de Baja California, su riqueza cultural se manifiesta tanto en expresiones tangibles, como: monumentos históricos, sitios arqueológicos y espacios emblemáticos, o en manifestaciones intangibles, como: tradiciones, lenguas, gastronomía, costumbres y prácticas sociales, que reflejan la diversidad y pluralidad de su población.

Nuestro Estado cuenta con diversos inmuebles declarados Patrimonio Cultural, destacando las siguientes edificaciones históricas: Conjunto Bodegas de Santo Tomás, el Cine Curto y la Ex Escuela Cuauhtémoc, hoy Casa de la Cultura de Mexicali, así como el Centro Cívico y Cultural Riviera de Ensenada o el Parque Teniente Guerrero y la Escuela Primaria Rural Xicoténcatl en Tijuana.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Si bien, la responsabilidad de preservar estos sitios para las futuras generaciones es de todos, y cualquier acción que se tome para dicho fin tiene un profundo sentido social, este patrimonio enfrenta los siguientes desafíos: el desconocimiento de su importancia, la falta de apropiación social; los riesgos derivados de la urbanización, el paso del tiempo y la limitada difusión de su valor histórico y cultural.